

Dirección Nacional de Aduanas
Área Gestión de Comercio Exterior
Comunicado 44/2019

Montevideo, 10 de octubre de 2019.-

Ref.: Empresas participantes del Procedimiento Piloto de control para la recepción y declaración del Certificado de Origen Digital con Paraguay, en el marco del Acuerdo de Complementación Económica N° 18.

La Gerencia del Área de Gestión de Comercio Exterior, conforme a lo establecido en el numeral 2) de la Resolución General N° 81/2019 de fecha 8 de octubre de 2019, comunica el listado de empresas importadoras nacionales, que han sido seleccionadas por exportadores de la República del Paraguay para participar del Plan Piloto establecido en la referida Resolución, en el marco del Acuerdo de Complementación Económica N° 18:

Orden	Entidad Emisora	Razón Social Importador	
1	CAPECO	IMPORTADOR	CARGILL URUGUAY S.A.
2	CAPEX	IMPORTADOR	ALIMENTOS ALMEZ S.A.
3	CAPEX	IMPORTADOR	ARROYUELO DEL BOSQUE S.A.
4	CAPEX	IMPORTADOR	ARYES LTDA.
5	CAPEX	IMPORTADOR	CARGILL URUGUAY S.A.
6	CAPEX	IMPORTADOR	LABORATORIO BIO-SHAR S.R.L.
7	CAPEX	IMPORTADOR	LABORATORIOS RIXDAL S.A.
8	CAPEX	IMPORTADOR	MAUFE S.R.L.
9	CAPEX	IMPORTADOR	PAMER S.A.
10	CAPEX	IMPORTADOR	PRINZI S.A.
11	CAPEX	IMPORTADOR	PRODUCTORES DE LECHE S.A.
12	CAPEX	IMPORTADOR	SAGRIN S.A.

Asimismo se informa que se encuentra a disposición de los Importadores y/o Despachantes de Aduana, los nombres de los exportadores de Paraguay seleccionados para participar en el Plan Piloto a iniciarse el 14 de octubre de 2019.

Esc. Ana Laura Suárez

Encargada del Área Gestión de Comercio Exterior (Comunicado 43/2019 COMEX)